

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE HACIENDA

26675 *Anuncio de la Resolución emitida con fecha 4 de Agosto 2026 por la Delegación de Economía y Hacienda en Zamora, por la que se convoca subasta pública al alza, con admisión simultanea de ofertas en sobre cerrado, de bienes propiedad de la Administración General del Estado en la provincia de Zamora.*

Con la fecha indicada en la descripción de cada uno de los bienes, se ha acordado la iniciación del procedimiento de enajenación por subasta de los inmuebles que se describen y que son propiedad de la Administración General del Estado, al no resultar necesarios para el uso general, ni para el servicio público, ni resultar conveniente su explotación.

En cumplimiento de dicho acuerdo, teniendo en cuenta lo previsto en la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas (LPAP) y en su Reglamento General, aprobado por Real Decreto 1373/2009, de 28 de agosto (RLPAP), así como en la Orden HAP/134/2021, de 17 de febrero, de delegación de competencias y por la que se fijan los límites de las competencias de gestión presupuestaria y concesión de subvenciones y ayudas de los titulares de las Secretarías de Estado, se ha dispuesto para el 9 de Septiembre de 2026 a las 10:00 horas, convocar una subasta al alza con admisión simultánea de ofertas en sobre cerrado, para los siguientes bienes:

Se celebrará primera subasta para los bienes que componen los siguientes lotes:

Lote 1

Descripción: Finca registral nº 5774. Finca concentrada, parcela rústica sita en la localidad de Villanueva de Valrojo, en el término municipal de FERRERAS DE ARRIBA, paraje LAS CAÑADAS, parcela nº 14, del polígono 504 (polígono nº 4 del plano de concentración), Secano, con una extensión superficial de 00-43-01 [Hectáreas-áreas-centiáreas], y cuyos linderos son los siguientes: NORTE: finca 13 del polígono 4 de Vicente Vega Ferrero. SUR: camino de servicio. ESTE: finca 15 del polígono 4 de Ángel Fernández Rodríguez. OESTE: camino de la Raya de Villardeciervos. Se corresponde con la parcela con referencia catastral 49078A504000140000JZ.

Observación: Finca Indivisible según nota simple registral.

Tipo de licitación del lote 1: 81,56 euros.

Lote 2

Descripción: Finca registral nº 5775. Finca concentrada, parcela rústica sita en la localidad de Villanueva de Valrojo, en el término municipal de FERRERAS DE ARRIBA, paraje VALTALLAS, parcela nº 68, del polígono 504 (polígono nº 4 del plano de concentración), Rústica, con una extensión superficial de 01-40-61 [Hectáreas-áreas-centiáreas], y cuyos linderos son los siguientes: NORTE: finca 67 del polígono 4 de Josefa Charro Vega y camino de circunvalación. SUR: finca 72 del polígono 4 de Pablo Santos Mozo, finca 71 del polígono 4 de Maximina Lorenzo Rodríguez, finca 70 del polígono 4 de Modesto Lorenzo Mozo y otros, finca 69 del polígono 4 de Concepción Ferrero Ferreras y carretera de

Villardecievros a Villanueva de Valrojo. ESTE: finca 69 del polígono 4 de Concepción Ferrero Ferreras y camino de circunvalación. OESTE: finca 67 del polígono 4 de Josefa Charro Vega y finca 64 del polígono 4. Se corresponde con la parcela con referencia catastral 49078A504000680000JR.

Tipo de licitación del lote 2: 266,88 euros.

Lote 3

Descripción: Finca registral nº 5776. Finca concentrada, parcela rústica sita en la localidad de Villanueva de Valrojo, en el término municipal de FERRERAS DE ARRIBA, paraje LOS BALADRONES, parcela nº 101, del polígono 504 (polígono nº 4 del plano de concentración), Rústica, con una extensión superficial de 00-32-12 [Hectáreas-áreas-centiáreas], y cuyos linderos son los siguientes: NORTE: finca 100 del polígono 4 de Mª Josefa Santos Sanmartín y camino de Los Baladrones. SUR: finca 104 del polígono 4 de Faustino Santos Santos y finca 102 del polígono 4 de Guillermo Mozo Vega. ESTE: finca 102 del polígono 4 de Guillermo Mozo Vega. OESTE: finca 100 del polígono 4 de Mª Josefa Santos Sanmartín. Se corresponde con la parcela con referencia catastral 49078A504001010000JR.

Tipo de licitación del lote 3: 60,83 euros.

Lote 4

Descripción: Finca registral nº 5777. Finca concentrada, parcela rústica sita en la localidad de Villanueva de Valrojo, en el término municipal de FERRERAS DE ARRIBA, paraje LOS LABAYOS, parcela nº 36, del polígono 505 (polígono nº 5 del plano de concentración), Secano, con una extensión superficial de 00-39-20 [Hectáreas-áreas-centiáreas], y cuyos linderos son los siguientes: NORTE: finca 27 del polígono 5 de Mª Natividad Ferrero Charro. SUR: finca 145 del polígono 5 de José Rodríguez Santos. ESTE: Ctra. 631 de la N-525 a la N-630. OESTE: camino a Urrieta el Agua. Se corresponde con la parcela con referencia catastral 49078A505000360000JL.

Tipo de licitación del lote 4: 14,78 euros.

Lote 5

Descripción: Finca registral nº 5778. Finca concentrada, parcela rústica sita en la localidad de Villanueva de Valrojo, en el término municipal de FERRERAS DE ARRIBA, paraje LOS LABAYOS, parcela nº 38, del polígono 505 (polígono nº 5 del plano de concentración), Secano, con una extensión superficial de 00-78-99 [Hectáreas-áreas-centiáreas], y cuyos linderos son los siguientes: NORTE: finca 39 del polígono 5 de Santos Santos Santos. SUR: camino Los Mayadales. ESTE: camino a Urrieta el Agua. OESTE: finca 37 del polígono 5 de Leoncio Baladrón Ferreras y camino Los Mayadales. Se corresponde con la parcela con referencia catastral 49078A505000380000JF.

Tipo de licitación del lote 5: 219,86 euros.

Lote 6

Descripción: Finca registral nº 5779. Finca concentrada, parcela rústica sita en la localidad de Villanueva de Valrojo, en el término municipal de FERRERAS DE ARRIBA, paraje LAS CAÑADAS, parcela nº 104, del polígono 505 (polígono nº 5 del plano de concentración), Secano, con una extensión superficial de 00-68-71

[Hectáreas-áreas-centiáreas], y cuyos linderos son los siguientes: NORTE: finca 102 del polígono 5 de Trinidad Ferrero Santos. SUR: finca 105 del polígono 5 de Dominica Rodríguez Vázquez. ESTE: finca 103 del polígono 5 de M^a Natividad Ferrero Charro. OESTE: camino de la Raya de Villardeciervos. Se corresponde con la parcela con referencia catastral 49078A505001040000JM.

Tipo de licitación del lote 6: 156,21 euros.

Lote 7

Descripción: Finca registral nº 5780. Finca concentrada, parcela rústica sita en la localidad de Villanueva de Valrojo, en el término municipal de FERRERAS DE ARRIBA, paraje LAS CAÑADAS, parcela nº 108, del polígono 505 (polígono nº 5 del plano de concentración), Secano y pradera, con una extensión superficial de 01-73-67 [Hectáreas-áreas-centiáreas], y cuyos linderos son los siguientes: NORTE: camino la Portuguesa. SUR: finca 112 del polígono 5 de M^a Nieves Baladrón Santos. ESTE: fincas 111 del polígono 5 de Cándido Fernández Rodríguez, 110 del polígono 5 de Domitila Turiel Mozo y 109 del polígono 5 de Flora Santos Santos. OESTE: finca 103 del polígono 5 de M^a Natividad Ferrero Charro. Se corresponde con la parcela con referencia catastral 49078A505001080000JD.

Tipo de licitación del lote 7: 395,57 euros.

Importe de la Garantía del lote 7: 19,78 euros.

Lote 8

Descripción: Finca registral nº 5781. Finca concentrada, parcela rústica sita en la localidad de Villanueva de Valrojo, en el término municipal de FERRERAS DE ARRIBA, paraje LAS CAÑADAS, parcela nº 10, del polígono 506 (polígono nº 6 del plano de concentración), RÚSTICA: SECANO Y PRADERA, con una extensión superficial de 01-10-55 [Hectáreas-áreas-centiáreas], y cuyos linderos son los siguientes: NORTE: finca 9 del polígono 6 de Estrella Rodríguez Santos y arroyo de San Pelayo. SUR: finca 11 del polígono 6 de Antonio Santos Sanmartín y camino de servicio. ESTE: camino de servicio. OESTE: arroyo de San Pelayo. Se corresponde con la parcela con referencia catastral 49078A506000100000JG.

Tipo de licitación del lote 8: 41,88 euros.

Lote 9

Descripción: Finca registral nº 5782. Finca concentrada, parcela rústica sita en la localidad de Villanueva de Valrojo, en el término municipal de FERRERAS DE ARRIBA, paraje OÑOBUEY, parcela nº 24, del polígono 506 (polígono nº 6 del plano de concentración), Secano y pradera, con una extensión superficial de 00-49-31 [Hectáreas-áreas-centiáreas], y cuyos linderos son los siguientes: NORTE: camino de Oñobuey. SUR: zona excluida. ESTE: camino de Oñobuey y zona excluida. OESTE: zona excluida. Se corresponde con la parcela con referencia catastral 49078A506000240000JX.

Tipo de licitación del lote 9: 18,63 euros.

Lote 10

Descripción: Finca registral nº 5783. Finca concentrada, parcela rústica sita en

la localidad de Villanueva de Valrojo, en el término municipal de FERRERAS DE ARRIBA, paraje VALROJO, parcela nº 29, del polígono 507 (polígono nº 7 del plano de concentración), Secano y pradera, con una extensión superficial de 00-16-00 [Hectáreas-áreas-centiáreas], y cuyos linderos son los siguientes: NORTE: camino de Circunvalación. SUR: finca 34 del polígono 7 de Manuel Andrés Vega y hermanos. ESTE: finca 30 del polígono 7 de Junta Administrativa de Villanueva de Valrojo. OESTE: finca 28 del polígono 7 de Fabián Mozo Vega. Se corresponde con la parcela con referencia catastral 49078A507000290000JD.

Tipo de licitación del lote 10: 36,33 euros.

Lote 11

Descripción: Finca registral nº 5785. Finca concentrada, parcela rústica sita en la localidad de Villanueva de Valrojo, en el término municipal de FERRERAS DE ARRIBA, paraje CAVA LAS CUEVAS, parcela nº 3, del polígono 509 (polígono nº 9 del plano de concentración), Secano, con una extensión superficial de 01-35-62 [Hectáreas-áreas-centiáreas], y cuyos linderos son los siguientes: NORTE: camino de Prado de la Iglesia. SUR: finca 24 del polígono 9 de Andrés Santos Lorenzo y finca 4 del polígono 9 de Ángel Turiel Mozo. ESTE: finca 4 del polígono 9 de Ángel Turiel Mozo. OESTE: finca 2 del polígono 9 de M^a Carmen Vega Vega y finca 1 del polígono 9 de Francisco Mozo Vega. Se corresponde con la parcela con referencia catastral 49078A509000030000JQ.

Tipo de licitación del lote 11: 171,54 euros.

Lote 12

Descripción: Finca registral nº 5786. Finca concentrada, parcela rústica sita en la localidad de Villanueva de Valrojo, en el término municipal de FERRERAS DE ARRIBA, paraje LOS ADILONES, parcela nº 22, del polígono 509 (polígono nº 9 del plano de concentración), Secano, con una extensión superficial de 00-34-43 [Hectáreas-áreas-centiáreas], y cuyos linderos son los siguientes: NORTE: camino de Prado de la Iglesia. SUR: zona excluida. ESTE: camino Las Pozas. OESTE: finca 21 del polígono 9 de Francisco Mozo Vega. Se corresponde con la parcela con referencia catastral 49078A5090000220000JE.

Tipo de licitación del lote 12: 65,25 euros.

Lote 13

Descripción: Finca registral nº 5787. Finca concentrada, parcela rústica sita en la localidad de Villanueva de Valrojo, en el término municipal de FERRERAS DE ARRIBA, paraje CAVA LAS CUEVAS, parcela nº 29, del polígono 509 (polígono nº 9 del plano de concentración), Secano, con una extensión superficial de 01-00-00 [Hectáreas-áreas-centiáreas], y cuyos linderos son los siguientes: NORTE: finca 24 del polígono 9 de Andrés Santos Lorenzo y camino de servicio. SUR: finca 35 del polígono 9 de Ana Vega Andrés. ESTE: camino de servicio. OESTE: finca 35 del polígono 9 de Ana Vega Andrés y zona excluida. Se corresponde con la parcela con referencia catastral 49078A5090000290000JB.

Tipo de licitación del lote 13: 189,75 euros.

Lote 14

Descripción: Finca registral nº 5788. Finca concentrada, parcela rústica sita en

la localidad de Villanueva de Valrojo, en el término municipal de FERRERAS DE ARRIBA, paraje LA MATONA, parcela nº 30, del polígono 509 (polígono nº 9 del plano de concentración), Secano y pradera, con una extensión superficial de 00-44-32 [Hectáreas-áreas-centiáreas], y cuyos linderos son los siguientes: NORTE: finca 12 del polígono 9 de José Luis Santos Llamas, finca 11 del polígono 9 de Daniel Gil Llamas, finca 10 del polígono 9 de Filomena Gil Llamas y finca 9 del polígono 9 de Paula Gil Llamas. SUR: finca 37 del polígono 9 de Ángel Turiel Mozo y hermanos. ESTE: finca 38 del polígono 9 de Agapito Gullón Santos y hermana. OESTE: finca 37 del polígono 9 de Ángel Turiel Mozo y hermanos y camino La Matona. Se corresponde con la parcela con referencia catastral 49078A509000300000JW.

Tipo de licitación del lote 14: 84,02 euros.

Lote 15

Descripción: Finca registral nº 5789. Finca concentrada, parcela rústica sita en la localidad de Villanueva de Valrojo, en el término municipal de FERRERAS DE ARRIBA, paraje CAVA LAS CUEVAS, parcela nº 42, del polígono 509 (polígono nº 9 del plano de concentración), Secano, con una extensión superficial de 00-71-50 [Hectáreas-áreas-centiáreas], y cuyos linderos son los siguientes: NORTE: finca 6 del polígono 9 de José Andrés Turiel. SUR: finca 48 del polígono 9 de Aurelio Rodríguez Vega. ESTE: finca 43 del polígono 9 de Ana María Ferrero Moldón y hermanos y finca 36 del polígono 9 de Dolores Casado Santos. OESTE: camino de servicio. Se corresponde con la parcela con referencia catastral 49078A509000420000JF.

Tipo de licitación del lote 15: 135,63 euros.

Lote 16

Descripción: Finca registral nº 5790. Finca concentrada, parcela rústica sita en la localidad de Villanueva de Valrojo, en el término municipal de FERRERAS DE ARRIBA, paraje LOS ADILONES, parcela nº 46, del polígono 509 (polígono nº 9 del plano de concentración), Secano y pradera, con una extensión superficial de 00-74-28 [Hectáreas-áreas-centiáreas], y cuyos linderos son los siguientes: NORTE: finca 40 del polígono 9 de Jesús Santos Baladrón. SUR: finca 64 del polígono 9 de J. Miguel Simal Andrés y finca 45 del polígono 9 de Benita Gullón Santos. ESTE: finca 40 del polígono 9 de Jesús Santos Baladrón y zona excluida. OESTE: finca 45 del polígono 9 de Benita Gullón Santos. Se corresponde con la parcela con referencia catastral 49078A509000460000JR.

Tipo de licitación del lote 16: 140,94 euros.

Lote 17

Descripción: Finca registral nº 5791. Finca concentrada, parcela rústica sita en la localidad de Villanueva de Valrojo, en el término municipal de FERRERAS DE ARRIBA, paraje LA MATONA, parcela nº 47, del polígono 509 (polígono nº 9 del plano de concentración), Secano, con una extensión superficial de 01-54-16 [Hectáreas-áreas-centiáreas], y cuyos linderos son los siguientes: NORTE: finca 41 del polígono 9 de Anuncia Vega Andrés. SUR: finca 51 del polígono 9 de Estrella Rodríguez Santos y hermanos. ESTE: finca 41 del polígono 9 de Anuncia Vega Andrés y camino de servicio. OESTE: finca 51 del polígono 9 de Estrella Rodríguez Santos y hermanos y zona excluida. Se corresponde con la parcela con referencia

catastral 49078A509000470000JD.

Tipo de licitación del lote 17: 58,36 euros.

Lote 18

Descripción: Finca registral nº 5792. Finca concentrada, parcela rústica sita en la localidad de Villanueva de Valrojo, en el término municipal de FERRERAS DE ARRIBA, paraje PRADO DE LA IGLESIA, parcela nº 50, del polígono 509 (polígono nº 9 del plano de concentración), Secano, con una extensión superficial de 00-38-85 [Hectáreas-áreas-centiáreas], y cuyos linderos son los siguientes: NORTE: camino de servicio. SUR: camino el Morterino. ESTE: camino el Morterino. OESTE: finca 63 del polígono 9 de Lilia Rodríguez Baladrón y finca 55 del polígono 9 de César Rodríguez Baladrón. Se corresponde con la parcela con referencia catastral 49078A509000500000JD.

Tipo de licitación del lote 18: 73,60 euros.

Lote 19

Descripción: Finca registral nº 5793. Finca concentrada, parcela rústica sita en la localidad de Villanueva de Valrojo, en el término municipal de FERRERAS DE ARRIBA, paraje LOS ADILONES, parcela nº 74, del polígono 509 (polígono nº 9 del plano de concentración), Secano y pradera, con una extensión superficial de 05-02-64 [Hectáreas-áreas-centiáreas], y cuyos linderos son los siguientes: NORTE: finca 67 del polígono 9 de Alicia Luisa Simal Meñaca y hermanas y camino el Morterino. SUR: finca 76 del polígono 9 de Vicente Mozo Vega y zona excluida. ESTE: finca 67 del polígono 9 de Alicia Luisa Simal Meñaca y zona excluida. OESTE: finca 76 del polígono 9 de Vicente Mozo Vega y camino el Morterino. Se corresponde con la parcela con referencia catastral 49078A509000740000JF.

Tipo de licitación del lote 19: 508,83 euros.

Importe de la Garantía del lote 19: 25,44 euros.

Lote 20

Descripción: Finca registral nº 5794. Finca concentrada, parcela rústica sita en la localidad de Villanueva de Valrojo, en el término municipal de FERRERAS DE ARRIBA, paraje LA MATONA, parcela nº 79, del polígono 509 (polígono nº 9 del plano de concentración), Secano, con una extensión superficial de 03-39-82 [Hectáreas-áreas-centiáreas], y cuyos linderos son los siguientes: NORTE: finca 80 del polígono 9 de Simón Santos Santos, finca 72 del polígono 9 de M^a Tránsito Santos Santos, finca 70 del polígono 9 de Manuel Andrés Vega y hermanos y camino de servicio. SUR: camino La Matona y zona excluida. ESTE: finca 80 del polígono 9 de Simón Santos Santos, finca 72 del polígono 9 de M^a Tránsito Santos Santos y camino La Matona. OESTE: zona excluida. Se corresponde con la parcela con referencia catastral 49078A509000790000JD.

Tipo de licitación del lote 20: 344,00 euros.

Importe de la Garantía del lote 20: 17,20 euros.

Lote 21

Descripción: Finca registral nº 5795. Finca concentrada, parcela rústica sita en la localidad de Villanueva de Valrojo, en el término municipal de FERRERAS DE ARRIBA, paraje LA MATONA, parcela nº 81, del polígono 509 (polígono nº 9 del plano de concentración), Secano, con una extensión superficial de 28-45-48 [Hectáreas-áreas-centiáreas], y cuyos linderos son los siguientes: NORTE: finca 114 del polígono 9 de Juana Isabel Mozo Vega, finca 87 de Felicísimo Vega Santos, finca 85 de Hermengildo Lorenzo Mozo, finca 77 de Pablo Fernández Vega, finca 75 de Ángel Andrés Mozo, finca 73 de Ignacio Baladrón Santos y hermanos, finca 66 de Basilio Rodríguez Baladrón, finca 65 de Concepción Ferrero Ferreras, finca 62 de Pedro Rodríguez Baladrón, finca 61 de Esperanza Vega Turiel, finca 60 de Agapito Gullón Santos y hermana y finca 57 de Fincas de Restauración del Medio Natural. SUR: camino el Morterino. ESTE: finca 114 del polígono 9 de Juana Isabel Mozo Vega y camino el Morterino. OESTE: finca 114 de Juana Isabel Mozo Vega, finca 111 de Ceferino Santos Santos y hermano, finca 106 de Pío Santos Gullón y hermanos, finca 103 de Leonila Mozo Ferrero, finca 101 de Justo Fernández Vega, finca 99 de Dominica Rodríguez Vázquez, finca 97 de tierras sobrantes, finca 95 de Francisco Rodríguez Vega, finca 93 de Catalina Vega Mozo y otro, finca 89 de Ricardo Vega Santos, camino La Matona y zona excluida. Se corresponde con la parcela con referencia catastral 49078A509000810000JR.

Tipo de licitación del lote 21: 2.484,18 euros.

Importe de la Garantía del lote 21: 124,21 euros.

Lote 22

Descripción: Finca registral nº 5796. Finca concentrada, parcela rústica sita en la localidad de Villanueva de Valrojo, en el término municipal de FERRERAS DE ARRIBA, paraje EL MORTERINO, parcela nº 107, del polígono 509 (polígono nº 9 del plano de concentración), Secano, con una extensión superficial de 04-90-53 [Hectáreas-áreas-centiáreas], y cuyos linderos son los siguientes: NORTE: finca 119 del polígono 9 de Antonia Mozo Santos y hermanos, finca 117 de Antonia Mozo Santos y hermanos, finca 112 de Josefa Santos Mozo y hermanos, finca 109 de Bernardina Santos Rodríguez y otros, finca 104 de Julián Andrés Mozo y camino el Morterino. SUR: finca 109 de Bernardina Santos Rodríguez y otros y zona excluida. ESTE: finca 104 de Julián Andrés Mozo y zona excluida. OESTE: finca 121 de Francisco Mozo Vega y otros y finca 109 de Bernardina Santos Rodríguez y otros. Se corresponde con la parcela con referencia catastral 49078A509001070000JK.

Tipo de licitación del lote 22: 186,15 euros.

Lote 23

Descripción: Finca registral nº 5797. Finca concentrada, parcela rústica sita en la localidad de Villanueva de Valrojo, en el término municipal de FERRERAS DE ARRIBA, paraje SAN PELAYO, parcela nº 10, del polígono 510 (polígono nº 10 del plano de concentración), Secano, con una extensión superficial de 00-18-07 [Hectáreas-áreas-centiáreas], y cuyos linderos son los siguientes: NORTE: camino del Monte. SUR: finca 13 del polígono 10 de Francisco Andrés Baladrón. ESTE: finca 9 del polígono 10 de José Santos Santos. OESTE: finca 12 del polígono 10 de Herminia Baladrón Vega. Se corresponde con la parcela con referencia catastral 49078A510000100000JU.

Tipo de licitación del lote 23: 41,05 euros.

Lote 24

Descripción: Finca registral nº 5798. Finca concentrada, parcela rústica sita en la localidad de Villanueva de Valrojo, en el término municipal de FERRERAS DE ARRIBA, paraje SAN PELAYO, parcela nº 34, del polígono 510 (polígono nº 10 del plano de concentración), Secano y pradera, con una extensión superficial de 02-01-75 [Hectáreas-áreas-centiáreas], y cuyos linderos son los siguientes: NORTE: finca 31 del polígono 10 de Ricardo Santos Vega y camino de San Pelayo. SUR: finca 36 del polígono 10 de Adela Santos Simal y zona excluida. ESTE: finca 31 del polígono 10 de Ricardo Santos Vega. OESTE: finca 36 del polígono 10 de Adela Santos Simal. Se corresponde con la parcela con referencia catastral 49078A510000340000JI.

Tipo de licitación del lote 24: 204,22 euros.

Lote 25

Descripción: Finca registral nº 5799. Finca concentrada, parcela rústica sita en la localidad de Villanueva de Valrojo, en el término municipal de FERRERAS DE ARRIBA, paraje SAN PELAYO, parcela nº 40, del polígono 510 (polígono nº 10 del plano de concentración), Secano, con una extensión superficial de 01-21-96 [Hectáreas-áreas-centiáreas], y cuyos linderos son los siguientes: NORTE: finca 71 del polígono 10 de Ignacio Baladrón Santos y hermanos y camino del Monte. SUR: finca 57 de Federico Vega Vega, finca 56 de Juana Isabel Mozo Vega, finca 52 de Bernardina Santos Rodríguez y otros y finca 41 de Justo Fernández Vega. ESTE: finca 52 de Bernardina Santos Rodríguez y otros y finca 41 de Justo Fernández Vega. OESTE: finca 71 de Ignacio Baladrón Santos y hermanos, finca 52 de Bernardina Santos Rodríguez y otros y camino de San Pelayo. Se corresponde con la parcela con referencia catastral 49078A510000400000JS.

Tipo de licitación del lote 25: 46,18 euros.

Lote 26

Descripción: Finca registral nº 5800. Finca concentrada, parcela rústica sita en la localidad de Villanueva de Valrojo, en el término municipal de FERRERAS DE ARRIBA, paraje SAN PELAYO, parcela nº 49, del polígono 510 (polígono nº 10 del plano de concentración), Secano, con una extensión superficial de 02-24-86 [Hectáreas-áreas-centiáreas], y cuyos linderos son los siguientes: NORTE: finca 48 del polígono 10 de Agapito Gullón Santos y hermana y finca 32 del polígono 10 de Fabián Mozo Vega. SUR: finca 61 de Juana Isabel Mozo Vega, finca 60 de María Rodríguez Mozo, finca 59 de José Mozo Rodríguez, finca 53 de Eugenio Ferrero Ferreras, finca 50 de Isabel Santos Santos y camino de servicio. ESTE: finca 38 de Ceferino Santos Santos y hermano y finca 32 de Fabián Mozo Vega. OESTE: finca 60 de María Rodríguez Mozo, finca 59 de José Mozo Rodríguez y finca 48 de Agapito Gullón Santos y hermana. Se corresponde con la parcela con referencia catastral 49078A510000490000JQ.

Tipo de licitación del lote 26: 227,58 euros.

Lote 27

Descripción: Finca registral nº 5801. Finca concentrada, parcela rústica sita en

la localidad de Villanueva de Valrojo, en el término municipal de FERRERAS DE ARRIBA, paraje SAN PELAYO, parcela nº 69, del polígono 510 (polígono nº 10 del plano de concentración), Secano, con una extensión superficial de 00-64-21 [Hectáreas-áreas-centiáreas], y cuyos linderos son los siguientes: NORTE: zona excluida. SUR: camino de San Pelayo. ESTE: camino del Monte y zona excluida. OESTE: camino de San Pelayo. Se corresponde con la parcela con referencia catastral 49078A510000690000JS.

Tipo de licitación del lote 27: 24,26 euros.

Lote 28

Descripción: Finca registral nº 5802. Finca concentrada, parcela rústica sita en la localidad de Villanueva de Valrojo, en el término municipal de FERRERAS DE ARRIBA, paraje SAN PELAYO, parcela nº 78, del polígono 510 (polígono nº 10 del plano de concentración), Secano, con una extensión superficial de 00-49-29 [Hectáreas-áreas-centiáreas], y cuyos linderos son los siguientes: NORTE: camino de San Pelayo y camino de servicio. SUR: finca 93 del polígono 10 de Vicente Mozo Vega y finca 79 del polígono 10 de Julián Andrés Mozo. ESTE: finca 79 del polígono 10 de Julián Andrés Mozo y camino de San Pelayo. OESTE: finca 93 del polígono 10 de Vicente Mozo Vega y camino de servicio. Se corresponde con la parcela con referencia catastral 49078A510000780000JB.

Tipo de licitación del lote 28: 49,77 euros.

Se celebrará primera subasta y en su caso, segunda, tercera y cuarta subasta sucesivas, para los bienes que componen el siguiente lote:

Lote nº 29

Expediente CIBI: 202504900053

Descripción: Pleno dominio de la totalidad de la siguiente finca correspondiente al expediente abintestato de Don Rudensindo Gago Castaño (expediente CIBI abintestato nº: 202304900074):

Urbana, solar sito en calle Aceñas nº 11, término municipal de Fontanillas de Castro, con una superficie gráfica de 335 m².

Linderos: Frente: calle de situación; Derecha entrando: Aceñas 13 (Gloria Fernández Martín); Izquierda entrando: Aceñas 9 (Sara Raquel Rodríguez Temprano), Aceñas 7 (Miguel Reinaldo Magín Rodríguez Temprano), Aceñas 5 (José Luis Ares Rodríguez); Fondo: Polígono 6 parcelas 32 y 33 (Urbano de la Prieta Gago y Rafael López Heredero).

Inscripción Registral: Registro de la Propiedad nº 2 de Zamora, finca registral 3833, CRU 49010000737065, inscripción 1ª.

Referencia catastral: 9040404TM6283N0001AQ.

Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: Bien patrimonial incorporado por herencia.

Nº Bien: 2025724490490000003 del expediente abintestato 202304900074

Condiciones urbanísticas: Las que se deriven del planeamiento urbanístico, a

verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Cargas: LIMITACIONES DEL 207 DE LA L.H.

"Esta finca está sujeta durante dos años a las limitaciones del artículo 207 de la Ley Hipotecaria, por la inmatriculación efectuada mediante su inscripción 1ª, con fecha 31 de octubre de 2025, habiéndose enviado edicto al Tablón Edictal Único del BOE".

Respecto a éste inmueble, que figuraba como lote 6 en el pliego aprobado por Resolución de 19 de diciembre de 2025 y cuya primera subasta quedó desierta el día 11 de febrero de 2026, se ha incorporado al expediente nueva tasación, aprobada el 17 julio 2026.

Con fecha 17 julio 2026, se aprobó nueva tasación del inmueble, que sustituye a la anteriormente incorporada al expediente, al objeto de adecuar el valor del bien a sus características físicas, situación, naturaleza y circunstancias de mercado.

Con fecha 29 de mayo de 1989, falleció sin herederos Don Rudensindo Gago Castaño por lo que se iniciaron actuaciones por la Delegación de Economía y Hacienda de Zamora para el reconocimiento de los derechos que concede a la Administración del Estado como heredera abintestato el artículo 956 del Código Civil. El 6 de noviembre de 2024 se dictó Resolución por la Dirección General de Patrimonio del Estado declarando heredera a la Administración General del Estado. Con fecha 17 de Julio 2026, el Delegado de Economía y Hacienda de Zamora aprueba la tasación del inmueble descrito, y el día 15 de diciembre de 2025 acuerda el inicio de su enajenación mediante subasta pública.

El inmueble está libre de cargas y no tiene litigios, conforme a la normativa aplicable (arts. 136.2 y 140 LPAP y 97 RLPAP). Valor de tasación: 15.183,17 euros

Expediente CIBI: 202604900072

Descripción: Pleno dominio de la totalidad de la siguiente finca correspondiente al expediente abintestato de Don Rudensindo Gago Castaño (expediente CIBI abintestato nº: 202304900074):

Rústica, terreno dedicado a cereal secano, en el paraje La Dilla, Ayuntamiento de Fontanillas de Castro (anejo a San Cebrián), con una superficie de 46 áreas y 45 centiareas (4645 m²).

Linderos: Norte: zona excluida; Sur: camino de la Dilla a Valmorate; Este: Rafael Ferrero Martín (finca 649); Oeste: Sixto Gago Ruiz (finca 653).

Inscripción Registral: Registro de la Propiedad nº 2 de Zamora, finca registral 2495, CRU 49010000365275, inscripción 3ª.

Referencia catastral: 49206A006006520000XP

Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: Bien patrimonial incorporado por herencia.

Nº Bien: 2025724490490000001 del expediente abintestato 202304900074

Condiciones urbanísticas: Las que se deriven del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Con fecha 29 de mayo de 1989, falleció sin herederos Don Rudensindo Gago Castaño por lo que se iniciaron actuaciones por la Delegación de Economía y Hacienda de Zamora para el reconocimiento de los derechos que concede a la Administración del Estado como heredera abintestato el artículo 956 del Código Civil. El 6 de noviembre de 2024 se dictó Resolución por la Dirección General de Patrimonio del Estado declarando heredera a la Administración General del Estado. Con fecha 30 de Julio 2026, el Delegado de Economía y Hacienda de Zamora aprueba la tasación del inmueble descrito, y el día 31 de Julio 2026 acuerda el inicio de su enajenación mediante subasta pública.

El inmueble está libre de cargas y no tiene litigios, conforme a la normativa aplicable (arts. 136.2 y 140 LPAP y 97 RLPAP), informar no obstante, que según informe valoración dicha parcela se encuentra ocupada. El valor de tasación: 510,95 euros.

Respecto de los dos inmuebles que integran el lote 29, procedentes del expediente abintestato de Don Rudensindo Gago Castaño, se han incorporado al expediente las correspondientes valoraciones, aprobadas con fechas 17 de julio de 2026 y 30 de julio de 2026, respectivamente. En virtud de dichas valoraciones, se fija el tipo de licitación conjunto del lote 29 en 15.694,12 euros.

Tipo de licitación del lote 29: 15.694,12 euros

Importe de la garantía del lote 29: 784,71 euros

Primera subasta:

Tipo de licitación: 15.694,12 euros.

Importe de la garantía: 784,71 euros.

Segunda subasta, si quedare desierta la primera:

Tipo de licitación: 13.340,01 euros.

Importe de la garantía: 667,00 euros.

Tercera subasta, si quedare desierta la segunda:

Tipo de licitación: 11.339,01 euros.

Importe de la garantía: 566,95 euros.

Cuarta subasta, si quedare desierta la tercera:

Tipo de licitación: 9.638,16 euros.

Importe de la garantía: 481,91 euros.

Se celebrará segunda subasta y, en su caso, tercera y cuarta subasta sucesivas, para los bienes que componen los siguientes lotes:

Habiendo quedado desierta la primera subasta celebrada el día 11 de febrero de 2026 respecto de los lotes 2, 4, y 5 del pliego aprobado por Resolución de 19 de diciembre de 2025 de la Delegación de Economía y Hacienda en Zamora, correspondientes a los inmuebles que en el presente pliego se identifican como lotes 30, 31, y 32, se acuerda la celebración de segunda subasta y, en caso de

quedar esta desierta, de tercera y cuarta subasta sucesivas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 106.1 del Real Decreto 1373/2009, de 28 de agosto.

El tipo de licitación de cada nueva subasta será el de la subasta inmediatamente anterior, reducido en un quince por ciento, según la tabla que se incorpora para cada lote. La celebración de la tercera subasta queda condicionada a que quede desierta la segunda, y la celebración de la cuarta subasta queda condicionada a que quede desierta la tercera.

Lote nº 30

Expediente CIBI: 201604900618

Descripción: Urbana, suelo sin edificar, en calle avenida de Requejo, nº 7 en Vezdemarban (Zamora), que ocupa una superficie de suelo de 31 m².

Linderos: Frente, calle de su situación; derecha entrando con inmueble en calle avenida de Requejo, nº 9 de Bernardo Pascual Conde (referencia catastral: 3145907UM0134N0001AE); izquierda entrando con inmueble en calle avenida de Requejo, nº 5 (referencia catastral: 3145905UM0134N0001WE) y fondo con finca rústica parcela 24 del polígono 1 de Julia Rúa Pérez (referencia catastral: 49264A001000240000ZH).

Inscripción Registral: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Toro, tomo 1733, del libro 167 en el folio 142 con el número de finca registral 15222, inscripción 1ª. En el Registro de la Propiedad consta inscrita como una finca urbana con una superficie de veintinueve metros cuadrados.

Referencia catastral: 3145906UM0134N0001AE

Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: 1987724499990210001.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Con fecha 16 de septiembre de 2016, la Dirección General del Patrimonio del Estado acordó la incoación del procedimiento de enajenación por subasta del inmueble descrito.

El inmueble está libre de cargas y no tiene litigios, conforme a la normativa aplicable (arts. 136.2 y 140 LPAP y 97 RLPAP)

Valor de tasación: 358,70 euros.

Segunda subasta:

Tipo de licitación: 304,90 euros.

Importe de la garantía: 15,25 euros.

Tercera subasta, si quedare desierta la segunda:

Tipo de licitación: 259,17 euros.

Importe de la garantía: 0,00 euros.

Cuarta subasta, si quedare desierta la tercera:

Tipo de licitación: 220,30 euros.

Importe de la garantía: 0,00 euros.

Lote nº 31

Expediente CIBI: 201704900227

Descripción: Urbana, finca urbana en estado ruinoso (en catastro figura como solar), en calle Juan Misol, nº 44, en Malva (Zamora), que ocupa una superficie según el Registro de la Propiedad de 704 m² y según el Catastro tiene una superficie grafica de 700 m².

Linderos: frente, calle de su situación; derecha entrando con inmueble en calle Juan Misol, nº 42 de Graciliano de Castro Alonso (referencia catastral: 2843201TM9124S0001BP) - en Registro de la Propiedad Anastasio Poncela; izquierda entrando con calle Juan Misol, nº 46 de María Consuelo Pérez Bragado (referencia catastral: 2843203TM9124S0001GP) - en Registro de la Propiedad Fabriciano Pinilla y fondo con parcela rustica nº 39 del polígono 1 en el paraje la Fuente, de María Consuelo Pérez Bragado (referencia catastral: 49120A001000390000LO) - en Registro de la Propiedad límite de casco urbano.

Inscripción Registral: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Toro, tomo 1860, del libro 74 en el folio 29 con el número de finca registral 6458, inscripción 3ª.

Referencia catastral: 2843202TM9124S0001YP

Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: 2016-724-49-474-0000-005

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Con fecha 23 de agosto de 2017, la Dirección General del Patrimonio del Estado acordó la incoación del procedimiento de enajenación por subasta del inmueble descrito.

El inmueble está libre de cargas y no tiene litigios, conforme a la normativa aplicable (arts. 136.2 y 140 LPAP y 97 RLPAP)

Valor de tasación: 8.099,00 euros.

Segunda subasta:

Tipo de licitación: 6.884,15 euros.

Importe de la garantía: 344,21 euros.

Tercera subasta, si quedare desierta la segunda:

Tipo de licitación: 5.851,53 euros.

Importe de la garantía: 292,58 euros.

Cuarta subasta, si quedare desierta la tercera:

Tipo de licitación: 4.973,80 euros.

Importe de la garantía: 248,69 euros.

Lote nº 32

Expediente CIBI: 202204900073

Descripción: Pleno dominio de la totalidad de la siguiente finca correspondiente al expediente abintestato de Don José Martín Pérez (expediente CIBI abintestato nº: 201504900199): Urbana, sita en el término municipal de Boya, Ayuntamiento de Mahíde (Zamora), en calle Arroyo, nº 72 D. Tiene una superficie construida de cincuenta y dos metros cuadrados, y una superficie gráfica de parcela de cuarenta y cuatro metros cuadrados.

Linderos: Frente, con calle Arroyo, nº 72 D; derecha entrando, con calle Arroyo, nº 72 con referencia catastral 9348705QG1494N0001WR; izquierda entrando con calle Arroyo, nº 9 referencia catastral 9348709QG1494N0001GR; y fondo, finca rústica parcela 138 polígono 49.

Inscripción Registral: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Alcañices, al tomo 626, del libro 10 de Mahide, folio 70 con el número de finca registral 1546, inscripción 1ª de fecha 5 de septiembre de 2016.

Referencia catastral: 9348704QG1494N0001HR. En el Catastro tiene una superficie gráfica de la parcela de 41 metros cuadrados.

Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: Bien nº 2017724490490000009 del expediente abintestato 201504900199.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Descripción: Urbana, sita en el término municipal de Boya, Ayuntamiento de Mahíde (Zamora), en calle Arroyo, nº 72. Tiene una superficie construida de ciento veinticuatro metros cuadrados y una superficie gráfica de parcela de sesenta y siete metros cuadrados.

Linderos: Frente, con calle Arroyo, nº 72; derecha entrando, con calle Arroyo, nº 74 con referencia catastral 9348706QG1494N0001AR; izquierda entrando con calle Arroyo, nº 72 D referencia catastral 9348704QG1494N0001HR; y fondo, fincas rústicas parcelas 135 y 138 polígono 49.

Inscripción Registral: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Alcañices, al tomo 626, del libro 10 de Mahide, folio 71 con el número de finca registral 1547, inscripción 1ª de fecha 5 de septiembre de 2016.

Referencia catastral: 9348705QG1494N0001WR. En el Catastro tiene una superficie gráfica de la parcela de 63 metros cuadrados.

Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: Bien nº 2017724490490000010 del expediente abintestato 201504900199.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Con fecha 5 de abril de 2008, falleció sin herederos Don José Martín Pérez por lo que se iniciaron actuaciones por la Delegación de Economía y Hacienda para el reconocimiento de los derechos que concede a la Administración del Estado como heredera abintestato el artículo 956 del Código Civil. El día 23 de junio de 2016 se dictó Resolución por la Dirección General del Patrimonio del Estado declarando heredera a la Administración General del Estado. Con fecha 18 de marzo de 2022 el Delegado de Economía y Hacienda aprueba la tasación conjunta de los inmuebles descritos pues, aunque en el Catastro y en el Registro de la Propiedad aparecen como fincas independientes, que lo pudieron ser en su momento, actualmente ambas forman parte de la misma unidad habitacional, estando comunicadas y teniendo un único acceso desde el exterior, por lo que la adjudicación también será conjunta para las dos fincas registrales y catastrales.

Los inmuebles están libres de cargas y no tienen litigios, conforme a la normativa aplicable (arts. 136.2 y 140 LPAP y 97 RLPAP)

Valor de tasación de ambos inmuebles: 29.824,08 euros.

Segunda subasta:

Tipo de licitación: 25.350,47 euros.

Importe de la garantía: 1.267,52 euros.

Tercera subasta, si quedare desierta la segunda:

Tipo de licitación: 21.547,90 euros.

Importe de la garantía: 1.077,40 euros.

Cuarta subasta, si quedare desierta la tercera:

Tipo de licitación: 18.315,72 euros.

Importe de la garantía: 915,79 euros.

Para tomar parte en la subasta es indispensable constituir la garantía establecida para cada lote, admitiéndose ofertas por escrito para participar en la subasta hasta el día 4 de septiembre 2026. Serán a cargo del adjudicatario la totalidad de los gastos que se pudieran originar en el proceso de enajenación.

Los interesados que deseen participar en la subasta, deberán aportar la documentación que se detalla en la Resolución de 4 de Agosto 2026 de la DEH Zamora donde se convoca y aprueba el pliego de la subasta pública al alza que se encuentra a su disposición en la Sección de Patrimonio del Estado de la Delegación de Economía y Hacienda, sita en Plaza de Castilla y León nº 1-1ª Planta de Zamora. También podrán solicitar información sobre la subasta y obtener la documentación que precisen, llamando a los teléfonos 980-509331 o 980509327, a través del correo electrónico DEHZamoraPatrimonio@igae.hacienda.gob.es. o bien, acudiendo presencialmente a la Delegación en horario de atención al público.

Zamora, 4 de agosto de 2026.- El Delegado de Economía y Hacienda, Juan Fco. Justel Antón.

ID: A260035047-1